

## Por: Sin Embargo. 01/01/2016

El Presidente Enrique Peña Nieto dijo a diputados, en respuesta a una solicitud en el marco de su Tercer Informe de Gobierno, que el Ejército Mexicano no sabía lo que los policías de Iguala, Guerrero, iban a hacer con los estudiantes ahora desaparecidos la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, y agregó que no estaba en su función participar en acciones que no le corresponden a las Fuerzas armadas.

**En una amplia respuesta, Peña Nieto dijo que “en ningún momento se tuvo conocimiento [en el 27 Batallón] sobre las intenciones de los policías municipales que estaban actuando para contener a los normalistas de Ayotzinapa”.**

“No debe perderse de vista, que la información que se tuvo en el momento fue en el sentido de que los normalistas habían robado autobuses y que los policías municipales estaban actuando ante esa situación dentro de su ámbito de competencia”, precisa la respuesta del Jefe del Ejecutivo federal, difundida hoy a través de la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

La Presidencia precisa además: “Por mandato constitucional, y de acuerdo a las Misiones Generales del Ejército establecidas en la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, el despliegue militar en el interior de la República, obedece a una estrategia de seguridad nacional; los mandos castrenses tienen autoridad únicamente sobre el personal de sus unidades subordinadas, de lo que se desprende que el municipio de Iguala, Guerrero, está a cargo del Alcalde de dicha ciudad y por ende también le corresponde el mando sobre sus fuerzas policiales”.

**En resumen, dice la respuesta de Peña Nieto, “las Fuerzas Armadas no pueden actuar en esa materia [actos antisociales o contra el estado] sino a petición y en apoyo de las autoridades civiles o en flagrancia, por lo que esa noche el personal militar del 27 Batallón de Infantería en Iguala no actuó en el control de los disturbios de los estudiantes de Ayotzinapa, ya que no hubo una petición de apoyo de las autoridades civiles o una conducta delictual en flagrancia que hallan presenciado las tropas”.**

La respuesta se da, luego de que en el marco del Tercer Informe de Gobierno del

Presidente Peña Nieto, legisladores del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), cuestionaron que éste “rehuye explicar, los sucesos de la noche del 26 y madrugada del 24 de septiembre en Iguala. La actuación de elementos policiacos federales pertenecientes a la Procuraduría General de la República, Policía federal y la intervención de elementos del 27 Batallón de Infantería del Ejército Mexicano”.

Los legisladores plantearon que “existen indicios para afirmar que la masacre y la desaparición de los estudiantes normalistas era evitable, esa noche, las fuerzas federales tenían suficientes elementos en el terreno para detener a los policías corruptos y evitar que los crímenes se consumaran”.

Y advirtieron, en su cuestionamiento al Presidente, que “resulta verdaderamente inconcebible la inacción de las instituciones. [...] Iguala no es un municipio pequeño ni aislado. En su cabecera están todas las fuerzas federales y estatales, con capacidad operativa y logística para enfrentar una situación como la que se sufrió esa noche”.

Por ello, los diputados preguntaron al Presidente:

**“¿Dónde estaba el Ejército Mexicano?, su cuartel se encuentra a escasos metros de los puntos de ataque. ¿Qué hicieron los elementos de las Fuerzas Especiales del Ejército?, quienes están altamente entrenados, con equipo y capacidad de movilización para enfrentar este tipo de sucesos, ¿por qué no salieron a defender al pueblo?, ¿quién estaba a cargo?, ¿qué hicieron los policías federales?, ellos estaban muy cerca del lugar de los hechos, no eran pocos, ni estaban desarmados”.**

“El Secretario de la Defensa debe una explicación, también el (ex) Procurador y el Comisionado de Seguridad Pública. Todos ellos deben explicar lo que hicieron y lo que no hicieron en el momento en que se desarrollaban los acontecimientos que provocaron la muerte y desaparición de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. [...] Todos ellos contaban con elementos en el terreno, con vehículos y el estado de fuerza suficiente para enfrentar a los criminales y defender a los ciudadanos. No hicieron nada, si lo hicieron no lo sabemos, pero no detuvieron la masacre”, agregaron.

En su respuesta, el Jefe del Ejecutivo Federal , sostuvo que “el municipio de Iguala corresponde al sector del 27 Batallón de Infantería, mismo que los días 26 y 27 de

septiembre de 2014, su personal se encontraba cumpliendo con tareas acordes a las misiones asignadas, tales como, Plan DN-III-E, actividades de combate al narcotráfico, adiestramiento, actividades administrativas, etc”.

La Presidencia de México incluso especificó las labores, con hora de salida y retorno al cuartel, que ese día realizó el Batallón 27, entre ellas, aseveró, el 26 de septiembre aplicó el plan DN-III-E, en la autopista Iguala-Puente de Ixtla, donde se volcó un tráiler.

Entre las actividades, precisa la respuesta del Presidente Peña Nieto:

**“2345 Hs.: el comandante de la guardia en prevención recibió a 8 integrantes del equipo “los avispones”, quienes refirieron haber sido agredidos con armas de fuego en el entronque carretero, conocido como Santa Teresa, por lo que salió nuevamente la fuerza de reacción a mencionado lugar”.**

**“2355 Hs.: se organiza la fuerza de apoyo ‘Martínez’, con personal de los servicios disponibles del Batallón”.**

**“0030, 27 sep. 2014: el comandante de la fuerza de reacción ‘Vázquez’, que acudió a Santa Teresa, informó que localizó un taxi con impactos de arma de fuego, a un costado un cuerpo del sexo femenino, sin vida, a 400 mts. otro taxi, sin ocupantes, frente al crucero, un autobús con impactos de arma de fuego y 30 jóvenes, por lo que permaneció en el lugar hasta las 0320 Hs., 27 sep. 2014”.**

**“a las 0030, 27 sep. 2014: la fuerza de apoyo ‘Martínez’, inició patrullamientos, localizando 10 minutos después sobre la Carretera Iguala-Chilpancingo, debajo del puente y frente al palacio de justicia, el autobús estrella de oro no. 1531 que estaba siendo remolcado por una grúa, sin personas a bordo; posteriormente, se traslada a las oficinas del juzgado cívico con el fin de recuperar la motoneta que el elemento de información abandonó a inmediaciones del palacio de justicia, sin localizarla”.**

**“0115 Hs.: arribo al Hospital ‘Cristina’, en atención a una denuncia de personas armadas, en la que localizó a 25 personas, 0129 Hs., se retiró hacia el lugar donde minutos antes había localizado a 2 cuerpos sin vida, en la que dividió su fuerza para custodiar los cuerpos, y regresar nuevamente al Hospital ‘Cristina’”.**

**“0205 Hs.: arribo nuevamente al Hospital ‘Cristina’; posteriormente regresó a donde**

minutos antes había localizado los 2 cuerpos sin vida, en la que permaneció hasta las 0545 Hs”.

“1020 Hs.: salió la fuerza de reacción ‘Canales’ a la Col. Cd. Industrial, donde se encontraba un cuerpo sin vida, identificado como Julio César Mondragón (a) ‘el chilango’”.

## LAS RESPUESTAS SOBRE ECONOMÍA, EDUCACIÓN Y... TRUMP

En tanto, a través de un comunicado, la Cámara de Diputados dio a conocer que recibió las respuesta del Ejecutivo Federal a las 83 preguntas formuladas por los legisladores con motivo del Tercer Informe de Gobierno. Destacó que, en el documento, el Gobierno federal aseveró que la economía de México está blindada ante choques adversos del exterior.

Presidencia, a través de la Secretaría de Gobernación, precisó que el Fondo Monetario Internacional (FMI) “reconoce la solidez macroeconómica de México”, en virtud del alto nivel de reservas, cercanas a los 174 mil millones de dólares, la Línea de Crédito Flexible por 67 mil millones de dólares, otorgada por ese organismo, y las subastas implementadas por la comisión de cambios, que permiten al mercado cambiario operar con orden y liquidez ante la expectativa de alza de tasas en Estados Unidos.

Se dieron respuesta a diversos temas, entre ellos destacan el salario mínimo, educación, pobreza, corrupción y seguridad.

La Cámara de Diputados, en un resumen de las más 300 páginas del documento que integra la respuesta de Presidencia, indica que sobre el salario mínimo, se explicó que como resultado del cierre total de áreas y el incremento de 4.2 por ciento nominal aplicado en enero de 2015, la ganancia del salario mínimo en términos reales, sería de 4.1 por ciento al cierre de este año (asumiendo una inflación menor a 3 por ciento) en comparación con diciembre de 2014, lo cual representa la mayor recuperación del mínimo en 40 años.

En la respuesta, se hace referencia además a que entre 2012 y 2015, el minisalario recuperó el 4.8 por ciento de su poder adquisitivo; datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) indican que el ingreso por trabajo remunerado aporta 54.5 por ciento del ingreso total de los hogares mexicanos “y

tuvo un incremento real para el conjunto de las casas, de 7.6 por ciento entre 2012 y 2014”.

El documento destaca también la evolución “favorable” del empleo formal permanente como resultado de las reformas Hacendaria y Laboral. En cuanto a la pobreza, señala que el Gobierno federal presume que la población indígena se redujo la carencia por acceso a los servicios de salud, entre 2012 y 2014, al pasar de 24.3 a 19.5 por ciento.

Por otra parte, en materia de corrupción y falta de transparencia, el Ejecutivo federal reconoció que se trata de problemas estructurales cuya percepción, a pesar de los esfuerzos emprendidos, no ha mejorado en nuestro país.

Pese a ello, el Gobierno aseveró que “no existen prácticas, comportamientos o decisiones dentro del Gobierno que contribuyan a mantener niveles de impunidad y corrupción. Por el contrario, el gobierno mexicano desarrolla y fortalece continuamente sus acciones del combate a la corrupción”.

En el tema de educación, Peña Nieto aseguró que en durante sus tres años de Gobierno la expansión de la matrícula en los diversos tipos y niveles educativos permitió elevar el nivel de escolaridad de la población de 15 años y más, al pasar de 8.9 grados en 2012, a 9.1 en 2014; bajó el índice nacional de analfabetismo de 6.2 a 5.7 por ciento, y se mantiene la escuela pública como la principal prestadora del servicio educativo al cubrir 86.7 por ciento de la matrícula total.

Mientras, en cuanto a las tarifas de los energéticos, el Gobierno de la República dijo a los legisladores que que el precio de los combustibles automotrices oscilará en un rango de 3 por ciento del costo observado en octubre de 2015. Es decir, la Magna estará entre 13.16 y 13.98; Premium, entre 13.95 y 14.81, y el Diésel, entre 13.77 y 14.63 pesos, conforme a los Criterios Generales de Política Económica para 2016, con una inflación estimada del 3 por ciento.

Mientras, añadió, se presentaron reducciones en las tarifas del sector industrial, comercial y doméstico, ya que en un año –de 2014 a 2015-, la industrial observó una disminución entre 38 y 28 por ciento; la comercial bajó entre 24 y 12 por ciento; la doméstica de alto consumo presentó una reducción de 11.9 por ciento, mientras que la doméstica de bajo consumo, que cada año subía 4 por ciento, descendió 2 por ciento.

Finalmente, el Presidente también fue cuestionado sobre las expresiones racistas contra México, del candidato a la Presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump. A lo que el Jefe del Ejecutivo respondió que “México respeta el proceso electoral en la nación vecina; sin embargo, continuará defendiendo los derechos e intereses de los mexicanos en el exterior”.

Fuente: <http://www.sinembargo.mx/16-12-2015/1579372>

Fotografía: eldiariony

**Fecha de creación**

2016/01/01